

Fecha: 13-10-2023

Medio: El Mercurio de Antofagasta

Supl.: El Mercurio de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: Allanan domicilios de Paz Fuica y edil guarda silencio en primera declaración ante Fiscalía

Pág.: 2

Cm2: 555,7

VPE: \$ 1.123.604

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.800

17.400

■ No Definida

Allanan domicilios de Paz Fuica y edil guarda silencio en primera declaración ante Fiscalía

CASO CONVENIOS. La concejala se desempeñó en la Secretaría Regional del Minvu, donde ejerció como jefa de gabinete del ex seremi Carlos Contreras. Diversos testimonios afirman que eligió las fundaciones para proyectos en campamentos.



LA CONCEJALA PAZ FUICA DESEMPEÑÓ FUNCIONES EN EL GABINETE DEL EXSEREMI CARLOS CONTRERAS HASTA FINES DEL AÑO 2022.

Redacción

cronica@mercurioantofagasta.cl

“**E**stimado Alonso le comento que hemos terminado las conversaciones con las fundaciones nuevas y ya hemos llegado a acuerdos para la asignación de convenios faltantes. Con esto cerraríamos la etapa de negociación, solo nos quedaría cerrar los convenios para firma, resolución y transferencia”.

Esto señalan parte de los correos electrónicos de la concejala de Antofagasta, Paz Fuica (RD) en relación a los convenios que tenía la seremi de Vivienda con diferentes fundaciones de la región y a nivel país para la ejecución del programa de asentamientos precarios.

El texto fue enviado al encargado de planificación del Minvu, Alfonso Legunda, el 15 de septiembre de 2022.

Diversos testimonios indican que Fuica era la mano de-

“Con esto cerraríamos la etapa de negociación, solo nos quedaría cerrar los convenios para firma, resolución y transferencia”.

Extracto de email
enviado por Paz Fuica

recha del exseremi de Vivienda, Carlos Contreras y trabajaron conjuntamente en las elecciones de las fundaciones con las que iban a trabajar. Así lo detalló El Mercurio.

Todas las comunicaciones e instrucciones dadas por Fuica las habría realizado mientras contaba con un contrato de prestación de servicios a la Fundación para la Superación de la Pobreza (Fusupo) una de las organizaciones seleccionadas para el trabajo en campamentos.

Debido a los antecedentes recopilados a la fecha, el fiscal

Cristian Aguilar solicitó la entrada y registro de tres domicilios asociados a Fuica. Esto fue autorizado por el tribunal de garantía el pasado 21 de agosto.

“Se han reunido antecedentes que indican respecto de la actual concejala de Antofagasta doña Paz Fuica (...), que durante el año 2022 y principios del 2023 habría desempeñado funciones en favor de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza a honorarios por la suma 19.200.000. Que la referida fundación recibió el año 2022 por trato directo la suma de \$529 millones con ocasión de trato directo con la Seremi de Vivienda. Que sus funciones las cumplió materialmente con la Seremi de Vivienda de Antofagasta con la autorización del exseremi Carlos Contreras, ocupando bienes fiscales sin ser funcionaria pública de la referida repartición”, señaló el escrito.

“Paz Fuica trabaja directa-

mente como persona de confianza del exseremi Contreras y en esa calidad daba instrucciones en la seremi a sus funcionarios, vinculados con los hechos investigados, llegando incluso a comunicar, el 15 de septiembre de 2022 que habían terminado las conversaciones con las fundaciones nuevas y luego llegando a acuerdo para la asignación de los convenios faltantes, faltando la firma, resolución y transferencias en favor de las fundaciones Democracia Viva, Fibra, ProCultura y Tomarte, pese que la carencia de título decisorio para resolver esos actos administrativo en la Seremi”.

“Estimándose suficientemente fundada la solicitud presentada por el fiscal Cristian Aguilar, en su investigación por el delito de tráfico de influencias, negociación incompatible, malversación de caudales públicos y fraude al fisco (...) Se autoriza a la entrada y registro,

en horario nocturno inclusive en los siguientes inmuebles (...) Todos en Antofagasta que corresponden a Paz Nikol Fuica Contreras, para incautar toda la documentación sea en papel, digital u otro medio, relacionada a los hechos investigados”, indicó la resolución del tribunal.

Posteriormente, el 1 de septiembre, la concejala fue citada a comparecer, sin embargo, se acogió a su derecho a guardar silencio.

EL ROL DE FUICA

De acuerdo a las declaraciones que acumula la investigación Fuica dejó el cargo de jefa de gabinete del exseremi Carlos Contreras en a fines de diciembre del 2022. Por los casi seis meses de trabajo, la concejala RD habría percibido la suma total del \$19 millones

El alto monto de sus honorarios fue otro de los puntos que el Consejo de Defensa del

Estado (CDE) detalló en la relación de hechos presentadas e la querrela contra Democracia Viva y que explicaban el rol de la concejala al interior del Minvu.

Bajo la administración del exseremi fueron contratadas 12 personas -la mayoría de ellas vinculadas a RD o el frente amplio- de una manera que no lo autorizaba la legislación existente. En el caso de Fuica, recibió honorarios, divididos en seis cuotas y no 12, como correspondía a un contrato de asesoría.

En el la investigación interna que llevó adelante la Contraloría, la jefa jurídica del Serviu, Aleksandra Vrsalovic, declaró que Fuica “incluso solicitó estar en conocimiento del estado de tramitación de los convenios y las solicitudes de ingreso por parte de Serviu, es por ello que su nombre aparece en la distribución de los convenios del Programa Asentamientos Precarios”.⁶³